

DEPARTAMENTO DE SALUD
Río Bueno, 27 de Enero del 2020.-



EXENTO N° 553 / VISTOS:

Iddoc N° 379960 ./

1.- Fallo del Tribunal Electoral de la XIV Región de los Ríos de fecha 30 de Noviembre 2016, Rol N° 1649-2016, Artículo 127, Inciso 1º, de Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional y acta de sesión de Instalación del Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el día 06 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaría Regional y Administrativa, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006.-
- 2.- Letra j) artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de realizar nombramiento de Encargados de Tecno Vigilancia, del Centro de Salud Familiar de Río Bueno.

DECRETO:

- 1.- **NOMBRESE**, a los siguientes Funcionarios del Centro de Salud Familiar de Río Bueno, Encargados de Tecno Vigilancia, a contar del mes de Enero del 2020.

PROFESIONAL	NOMBRE	RUT	PROFESION
TITULAR	Srta. Marcela Barrientos Díaz	8991251-2	ENFERMERA
SUPLENTE	Sr. Emilio Castillo Castillo	16051824-3	MATRON

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

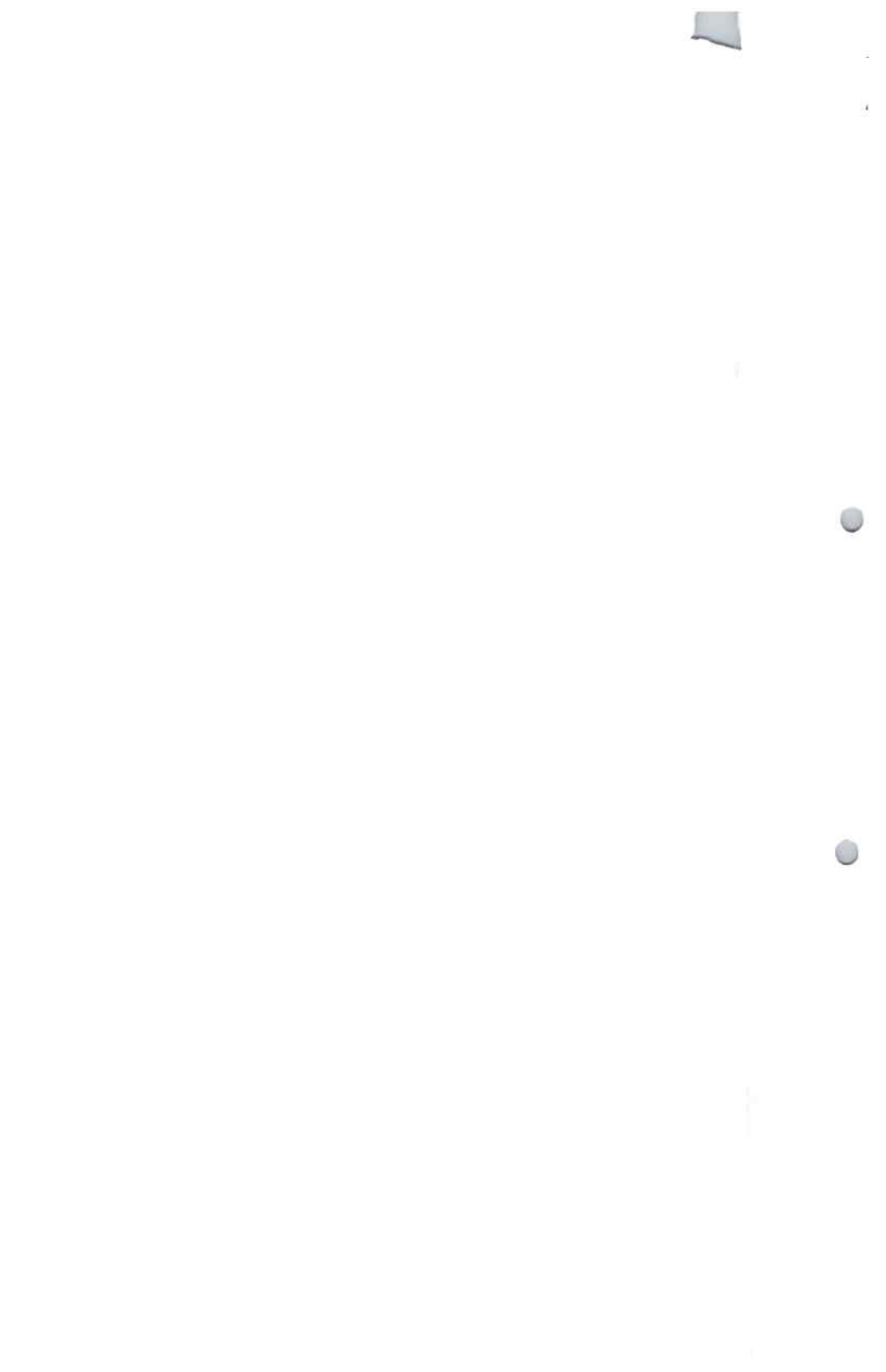


ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE

Nuestra Municipalidad de Río Bueno, Comuna de Río Bueno, Provincia del Ranco
Región de los Ríos Chile Fono 56 65472340 800 7000 www.munioribueno.cl





Ord.: 43.-

Mat.: Solicitud Decreto Nombramiento
Río Bueno, 15 de enero de 2020

DE : SRA. M^a. TERESA VALDIVIESO GUTIERREZ – DIRECTORA
CESFAM RIO BUENO
A : SR. MICHEL CLARA YAÑEZ – JEFE RRHH DEPTO. SALUD
RIO BUENO

Por medio del presente, solicito a Usted, gestionar Decreto de Nombramiento como Encargados de Tecnovigilancia, a los siguientes profesionales del CESFAM, a contar del mes de enero de 2020.

PROFESIONAL	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	PROFESION
TITULAR	MARCELA ALEJANDRA	BARRIENTOS	DIAZ	8991251-2	ENFERMERA
SUPLENTE	EMILIO JOSE	CASTILLO	CASTILLO	16051824-3	MATRON

Sin otro particular,
Le saluda muy atentamente,



María Teresa V
SRTA. M^a. TERESA VALDIVIESO GUTIERREZ
DIRECTORA
CESFAM RIO BUENO

MTVG/psm.
CC. - Archivo Secretaría



4

5

